

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XIX.-Número 7.458

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 29 de octubre de 1913

*POR TIERRAS DE CAMPÓO*

## El pantano del Ebro

**El alcalde de Reinosa.— Varios ex alcaldes de la villa.— Sus impresiones del proyecto.**

No hay más remedio que esperar mejor ocasión para ver al señor alcalde de Campóo de Yuso. Para entretener el tiempo en estas soledades nocturnas, sigo poniendo en limpio algunas de las notas que he corregido. Se refieren a la opinión del alcalde de Reinosa y á las de otros señores de la villa que ocuparon también la presidencia del Concejo y hoy se dedican al cuidado y fomento de sus industrias.

El alcalde de Reinosa, don Ramón de Obeso, me recibió en el despacho de su casa, un edificio viejo, de ancho zaguán y balcones pintados majamente de un color verde lujurante, situado en la misma apartada calle en que tiene su estudio el pintor Salces. Era una mañana lluviosa y fría, y Reinosa parecía acostada para dormir su largo sueño invernal.

—Pues verá usted—me dijo el primer corregidor reinosano—. Al entrar el verano se celebró en el Ayuntamiento una junta á la que asistieron la Corporación municipal, los diputados provinciales señores García Morante y González, el ingeniero autor del proyecto señor Lorenzo Pardo, un ayudante de la División Hidráulica del Ebro y representantes del comercio y la industria reinosanos.

El ingeniero explicó ampliamente su enorme proyecto para el conocimiento de lo que podemos llamar fuerzas vivas de la villa. Luego, andando el tiempo, se celebraron otras reuniones, al final de las cuales quedó nombrada una Comisión que forman, si no recuerdo mal, el

diputado señor García Morante y los señores don Marcelino Errazti, don Adolfo de la Peña y don Manuel Pérez, bajo mi presidencia, como alcalde.

La opinión dominante en la Corporación municipal es que el proyecto del pantano del Ebro perjudica á la villa en sus intereses y en su porvenir, si no se varía el trazado del ferrocarril hullero de la Robla, haciéndolo venir hasta Reinosa, porque de no ser así, tampoco se compensarían los daños que vendrán con la desaparición de la zona ocupable por las aguas. En esa zona hay terrenos que alimentan numerosísimas cabezas de ganado; tiene pueblos que acuden á los mercados y ferias de la villa, y todo esto supone una pérdida de consideración, mucho mayor si, como dicen, la aglomeración de las aguas, sea por lo que sea, ha de modificar las condiciones climatológicas, perjudicando en consecuencia nuestro veraneo.

—Ya sabe usted—le dije—que en el proyecto se incluye una variante del ferrocarril de la Robla, pasando por Reinosa.

—¡Ah! En ese caso, creo que todos aceptaremos la realización del proyecto, como reinosanos; pero nunca, si no se tienen en cuenta los perjuicios probables para la salud pública y los daños seguros que se originarán con la desaparición de pueblos ganaderos que se abastecen en la villa. La vida de Reinosa depende en una gran parte de las energías que recibe por sus cuatro carreteras: la de Burgos,, la de Santander, la de Cabezón de la Sal y la de Madrid. La primera, interesada por el pantano, ha de mermarle la concurrencia de los pueblos amenazados en su existencia por las aguas; y aunque á las otras no las afecta el proyecto, se hace necesaria la compensación del ferrocarril. Si éste viene á buscarnos, ya he dicho que como reinosanos aceptaremos el pantano del Ebro. Después ya veremos lo que resulta.

Así dijo el alcalde de Reinosa señor Obeso. En saliendo de su casa, visité en la suya á don Adolfo de la Peña, ex alcalde, abogado y comerciante. Me recibió con suma afabilidad y me expresó su opinión abandonando el estudio de un matroteto judicial que traía entre manos.

— En términos generales — me dijo — considero el proyecto beneficioso, aunque, desde luego, en los pueblos á que afecta el pantano más directamente ha de producir una honda perturbación con el obligado cambio de domicilio de los vecinos. Principalmente, las ventajas del proyecto serán más notables en la villa con la variante de la línea del ferrocarril de la Robla, que supone una nueva vía de comunicación beneficiosa á todas luces para el comercio. También será beneficioso para el turismo, porque he oído á varios médicos que el pantano no será perjudicial para la salud, ya que se quiere que nunca desaparezca totalmente la capa de agua, evitando así la descomposición de los bajos fondos. Por el contrario, actualmente muchos terrenos que han de ser inundados resultan perjudiciales para la salud, porque la descomposición y los miasmas se originan en pequeñas charcas existentes, sobre todo en la Virga.

El proyecto es inmenso, colosal. Se trata de una obra productora de una riqueza incalculable para España, que también supondrá un bien á Reinosa. Hay, pues, que despojarse un poco del egoísmo personal, en atención á los intereses nacionales. Ya sé que en los pueblos, y aun fuera de ellos, se alega como razón de resistencia y de protesta contra la realización del proyecto la desaparición de los cementerios como lugares sagrados. Es algo afectivo y sentimental, muy respetable; pero yo considero que es tan santo lugar de enterramiento una capa de tierra como una capa de agua. Hasta debe pensarse que una sepultura líquida evita esas frecuentes profanaciones de que son objeto lugares sagrados, principalmente en los mal acondicionados cementerios aldeanos, donde suelen verse espectáculos tan macabros como poco piadosos. Si yo tuviera enterrados bajo las aguas, como los tengo debajo la tierra, los restos de mis seres queridos, estaría, en medio de mi resignado dolor, igualmente tranquilo.

Cuando me despedí del señor Peña visité en su farmacia á don Gonzalo Díez de los Ríos. También fue alcalde de Reinosa y es actualmente individuo de la Junta municipal de Sanidad. Concretó su opinión en términos de mucha brevedad.

— Yo creo — afirmó el señor Díez de los Ríos — que el proyecto del pantano del Ebro es beneficioso si se trae á Reinosa la línea del ferrocarril de la Robla; pero considero que sin esta que podemos llamar compensación, nuestra

actitud debe de ser de resistencia. Y por lo que el pantano pudiera afectar á la salud pública, no estaría de más, en ningún caso, que se hicieran en su línea periférica grandes plantaciones de árboles. Nada más.

El otro ex alcalde á quien visité el mismo día es don Nicanor García, propietario desde hace treinta y ocho años de una fábrica de galletas fundada en 1850. Vende también pastas para sopa, café, pan y otros artículos. Fue, como el señor Díez de los Ríos, breve en su informe.

— Yo creo — dijo — que el pantano del Ebro ha de ser perjudicial, porque hará desaparecer bajo las aguas pueblos que hoy concurren al mercado de la villa, aunque no niego que acaso vengan otros beneficios, que yo no veo por el momento. Ni niego que la variante del ferrocarril de la Robla, pasando por Reinosa, traiga á la villa algunos beneficios. Dudo, á pesar de todo, que el proyecto llegue á ser una realidad por la falta de dinero y por el fracaso que han tenido otros pantanos; y por razones particulares, exclusivamente mías, no creo que se haga la variante del ferrocarril hasta Reinosa, aun en el caso de construirse el pantano.

Y no dijo más el Señor García

También yo me dispongo á hacer pinto, que ha sido larga la jornada del día. Para pasar la velada en estos apartados lugares, abro el libro del doctor Castanedo, sus admirables *Noches castellanas*. Al amor de la lumbre leo «Sobre la tolerancia y el respeto necesario que merecen todos los que creen...».

JOSÉ MONTERO.

Casablanca (Yuso), 24 de octubre de 1913.

---